AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	1191 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1) Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre se desarrollan algunas actividades orientadas al apalancamiento de planes y programas relacionados al proceso de reincorporación. A continuación, se destacan las acciones más significativas: 1.DESARROLLO DE ATENCIONES PSICOSOCIALES Durante el mes de octubre se desarrollaron 57 atenciones psicosociales dirigidas a la Población en Reincorporación activa a cargo, logrando allí atender población firmante de los sectores de Puerto Cachicamo, Puerto Nuevo y Nueva Colombia. en dichas atenciones se abordaron temáticas como: “rutas de acceso para situaciones de riesgo; socialización de alternativas para acceso a vivienda entre la población firmante de paz”. A continuación, se brinda más detalle de las atenciones psicosociales abordadas de acuerdo con los códigos de atención: •HAB_3: socialización con la población firmante de paz acerca de las diferentes alternativas para el acceso a vivienda propia nueva en suelo urbano; socialización decreto 650 “MI CASA YA” aporte de cajas de compensación para subsidio de vivienda. Al final del mes de ejecución se reportan un total de 5 inasistencias correspondientes a 4 firmantes de paz ausentes y 1 en limitante temporal, frente a los cuales se activan todos los canales previstos para su ubicación y posible atención psicosocial. Estas acciones desarrolladas se pueden verificar en las planillas de atenciones individuales y colectivas que se hacen entrega ante el área de gestión documental del Grupo Territorial Guaviare; Al igual que en la plataforma SIRR, módulo de registros de asistencias individuales de cada una de las PER. 2.APLICACIÓN DE FICHA INDIVIDUAL PARA FIRMANTES DE PAZ PERTENCIENTES AL PROGRAMA DE CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA Durante el mes de ejecución se brinda atención psicosocial a una persona en reincorporación “menor desvinculada” a quien se le abordan las temáticas: verificación de condiciones actuales y de salud; socialización de temáticas correspondientes al mes de octubre.
2) Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el transcurso del mes de octubre se desarrolla atención psicosocial con una Persona en Reincorporación perteneciente al proceso de reincorporación temprana, en la cual se abordan las temáticas desarrollas con la población firmante de paz en general. •HAB_3: socialización con la población firmante de paz acerca de las diferentes alternativas para el acceso a vivienda propia nueva en suelo urbano; socialización decreto 650 “MI CASA YA” aporte de cajas de compensación para subsidio de vivienda. También durante el acompañamiento dado al participante se emiten algunas recomendaciones particulares en relación con su situación de vida actual. Se menciona que todas estas acciones se pueden evidenciar tanto en las planillas de atención entregadas ante el área de gestión documental como en los registros aportados en plataforma SIRR.
3) Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre se llevan a cabo acciones específicas encaminadas a la vinculación de la población a cargo a los diferentes programas de oferta pública y privada a disposición. A continuación, se mencionan las acciones emprendidas para el cumplimiento de este ítem: 1.Se continúa generando acompañamiento de la implementación del curso “Emprendimiento en producción Avícola” en conjunto con el SENA regional Meta, en el cual se benefician un total de 27 personas pertenecientes al sector de Nueva Colombia (19 firmantes de paz y 8 personas de comunidad). 2.Se genera apoyo para inicio de implementación de curso “Elaboración de Productos de Panificación Artesanal”, en el cual también se benefician un total de 27 personas del sector de Nueva Colombia (19 firmantes de paz y 8 personas de comunidad) Esta acción se evidencia a través de listados de focalización para cursos FPT enviados al área de corresponsabilidad.
4) Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el transcurso del mes de octubre se dieron apoyos específicos para la población firmante de paz a cargo, todos ellos encaminados a la vinculación a programas y estrategias en el marco del acompañamiento integral. A continuación, se mencionan las principales acciones emprendidas: 1.Proceso de acompañamiento para inicio de implementación de curso de Formación para el Trabajo “Procesos de Panificación Artesanal” en beneficio de la población firmante de paz suscrita al sector de Nueva Colombia ” allí se realizaron procesos como: matriculas en plataforma Sofia Plus, proceso de focalización y empalme con instructora del SENA. 2.Proceso constante de acompañamiento a programa educativo “Tejiendo Saberes” en el sector de Nueva Colombia y Puerto Cachicamo, proceso en el cual se benefician un total de 45 personas (21 firmantes de paz y 24 personas de comunidad). Estas acciones de acompañamiento se pueden evidenciar en las respectivas planillas de atenciones psicosociales diligenciadas por la población en reincorporación,
5) Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En relación al ítem en mención se describen algunas actividades durante el mes de octubre, las cuales se relacionan a desplazamientos dados hacia los sectores de acompañamiento a cargo. Durante estos ejercicios se logra abordar las temáticas proyectadas según los lineamientos dados. 1.Acompañamiento en el sector de Nueva Colombia el día, logrando abordar con la población firmante de paz a cargo los temas descritos en el ítem número 1 “Socialización de las diferentes alternativas para el acceso a vivienda propia nueva en suelo urbano; socialización decreto 650 “MI CASA YA” aporte de cajas de compensación para subsidio de vivienda”. 2.Acompañamiento en el sector de Puerto Cachicamo, logrando desarrollar a allí las temáticas propuestas y descritas en el ítem número 1 “Socialización de las diferentes alternativas para el acceso a vivienda propia nueva en suelo urbano; socialización decreto 650 “MI CASA YA” aporte de cajas de compensación para subsidio de vivienda”. 3.Acompañamiento en el sector de Puerto Nuevo, logrando abordar con la población a cargo los temas descritos en el ítem numero 1 “Socialización de las diferentes alternativas para el acceso a vivienda propia nueva en suelo urbano; socialización decreto 650 “MI CASA YA” aporte de cajas de compensación para subsidio de vivienda”. Estas acciones se pueden verificar en cada una de las planillas de atenciones psicosociales aportadas ante el área de gestión documental y en los registros de legalización enviados al asistente administrativo de la ARN GT Guaviare.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189 — CONTRATO No. 1191 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6) Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de octubre se logró acompañar una jornada de agendas territoriales (Estrategia Comunitaria de Reincorporación Comunitaria) contrato 2013 de 2023, por medio de la cual se pretende generar una acción de capacidad instalada para la población firmante de paz perteneciente a los sectores de Puerto Nuevo y Puerto Cachicamo.
7) Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	De acuerdo con el ítem en mención se describen algunas acciones implementadas durante el mes de octubre, las cuales se proyectan al cumplimiento de metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial Guaviare. A continuación, se mencionan algunas de estas acciones: EDUCACIÓN: PROCESO MAESTRO ITINERANTE: se acompaña el proceso de cierre del programa educativo “Tejiendo Saberes”, en el cual 25 participantes a cargo logran aprobar ciclo académico y una persona logra graduarse como bachiller académico. TEJIENDO SABERES: Se continúa acompañando de manera constante el programa educativo en la vigencia 2023 donde actualmente se benefician un total de 45 personas (21 firmantes de paz y 24 personas de comunidad). Se realiza proceso de cargue de asistencias dadas del mes de septiembre en modulo SIRR. Estas acciones se pueden reflejar en el cargue de asistencias FA en plataforma SIRR.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de ejecución de octubre no se participó en jornadas o actividades relacionadas a Trabajos, Obras o Acciones Reparadoras (TOAR).
9) Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de octubre se logra registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, la diferente información relacionada a actividades dadas con la población firmante de paz a cargo. A continuación, se mencionan las principales acciones dadas: • PROCESO DE CARGUE DE ATENCIONES PSICOSOCIALES EN SIRR: Se realiza el cargue en SIRR de 57 atenciones psicosociales realizadas a las Personas en Reincorporación a cargo, dichas atenciones se dan bajo el código de atención: HAB_3. También se realiza el registro de 5 inasistencias correspondientes a personas firmantes de paz en estado ausente y limitante temporal. • PROCESO DE CARGUE DE FICHA INDIVIDUAL CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA: También se realiza el cargue de una ficha individual en SIRR a una Persona en Reincorporación perteneciente a Enfoque Camino Diferencial de vida. Estas acciones se pueden evidenciar en la plataforma SIRR, módulo de dicha individual de menores desvinculados y módulo de atenciones psicosociales de reincorporación.
10) Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con los lineamientos establecidos desde la ARN GT Guaviare en torno a la entrega documental, se menciona que durante el mes de octubre se realizaron entregas oportunas de la diferente documentación generada. A continuación, se mencionan las entregas realizadas en relación con esta obligación: 1. Entrega de 6 planillas, en las cuales se registran 156 atenciones psicosociales colectivas; entrega de 8 planillas en las cuales se registran un total de 35 atenciones psicosociales individuales. Durante estas entregas se hace uso de FUID y acta de entrega ante la Técnico de Gestión Documental de la ARN GT Guaviare. 2. Se realiza entrega de las diferentes actas y registros de asistencia recolectados a lo largo del mes de ejecución (mes de octubre) Toda la documentación referida anteriormente reposa en el área de gestión documental de la ARN GT Guaviare.
11) Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con el ítem en mención, se confirma la participación en diferentes escenarios se capacitación y entrenamiento durante el mes de octubre, los cuales fueron orientados según el objeto contractual. A continuación, se mencionan las principales participaciones dadas: •Los días 11 y 12 de octubre se participa en jornada de capacitación y reunión de equipo en oficina de la ARN GT Guaviare, espacio en el cual se recepcionan lineamentos de trabajo para aplicación con la población firmante de paz en los territorios. •El día 26 de octubre se participa en espacio virtual relacionado a cierre de proceso educativo “Maestro Itinerante” Estas acciones se pueden verificar en los registros de asistencia levantados por cada líder de las jornadas específicas.
12) Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de octubre se realizaron algunas acciones puntuales relacionadas a reportes e informes según la obligación contractual especifica, allí se tiene en cuenta las solicitudes emitidas de acuerdo con la obligación del contrato A continuación, se describen dichas acciones: 1.Elaboración de informe de actividades del mes de octubre, en el cual se describen cada una de las acciones implementadas en dicho periodo y que responden a la exigencia de cada una de las obligaciones contractuales adquiridas. Esta acción se evidencia por medio de la entrega de informe realizada ante el área de coordinación de la ARN GT Guaviare. 2. Se elabora y carga informe de ficha individual en SIRR de una Persona en Reincorporación perteneciente al Enfoque Camino Diferencial de Vida, en este informe se incluyeron los temas abordados durante el mes de octubre y se profundizó en temas relacionados a su proceso educativo. Esta acción se puede evidenciar en la plataforma SIRR, módulo de ficha de menores desvinculados de la participante a cargo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	1191 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

13) Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de octubre se desarrollaron las demás acciones encomendadas de acuerdo con el objeto del presente contrato y la supervisión de este. A continuación, se describen las más relevantes: •Participación en proceso de cierre del programa educativo “Maestro Itinerante”, logrando emitir los cierres en plataforma SIRR. • Generación y presentación de informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causa en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en el departamento del Caquetá y conforme la normatividad vigente y aplicable. 2) se Informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual.3) Se suministró la información al coordinador del GT de manera oportuna; 4) se atienden las observaciones dadas desde la supervisión del contrato; 5) se presta de manera eficiente y oportuna los servicios para el cumplimiento del objeto contractual.; 6) se actuó con lealtad durante la ejecución de las obligaciones contractuales; 7) se abstuvo el hecho de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se dio cumplimiento con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se hizo entrega a través de correo electrónico de los exámenes pre-ocupacionales en el proceso contractual; 11) Se dio trámite a las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispone la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Se recibió en custodia los bienes que la ARN le brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato, conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización, devolviendo los equipos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural 14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo; 15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y se participó en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Se informó de manera oportuna a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregada a través de FUID al supervisor del contrato; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL Positiva, surtida por parte de la ARN, 20) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad; 21) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor; 22) Se presentó el informe mensual de actividades dentro de las fechas establecidas por el supervisor del contrato; 23) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria; 24) Se hace entrega del acta de asignación y/o devolución de bienes; 25) Se da cumplimiento a las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; 26) Se revisa y adoptan las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantienen actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos; 28) Se acude de manera presencial y/o virtual, a los lugares solicitados por el supervisor del contrato con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Jeison Alejandro Garcia Londoño
Firmado digitalmente por Jeison Alejandro Garcia Londoño

JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
Egidio Suarez Melo
Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Noviembre 01 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co